

**“NEGOCIACION EN ORGANIZACIONES DE SALUD”  
(Cuadro Sinóptico)**

**PROFESORA:  
MONICA ELIZABETH CULEBRO GOMEZ**

**PRESENTA LA ALUMNA:  
MARÍA VICTORIA CALDERÓN VÁZQUEZ**

**MODALIDAD, CUATRIMESTRE Y GRUPO:  
MAESTRIA EN ADMINISTRACION EN SISTEMAS DE  
SALUD, 4to CUATRIMESTRE**

Frontera Comalapa, Chiapas a 18 de Noviembre del 2022

**ESQUEMAS DE CONTRATACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD**

**Requerimientos de salud pública en nuestro país**

- Cubiertos por diferentes entidades que ofrecen diversos servicios y apoyo a la población.
- El ámbito de la salubridad se extiende por actividades.
- Institutos Nacionales de Salud.

Pilar en la estructura del sistema.

Investigación formación y atención, son el eje central de los Institutos Nacionales de Salud

Primera institución en convertirse en un Instituto Nacional de Salud fue el Hospital Infantil de México Federico Gómez, actualmente se cuenta con 13. Conforman la Red de Servicios de Salud de Alta Especialidad. De esta manera se continúa trabajando para alcanzar el objetivo de cubrir en su totalidad las necesidades de salud en México,

**Sistema de Salud en México**

- apoyo de Centros Regionales, Hospitales Federales de Referencia y Hospitales Regionales de Alta Especialidad.
- Atención integral y gratuita a las personas sin seguridad social.

La creación del INSABI, con responsabilidades sobre la gestión de los servicios de salud para la población sin seguridad social.

**SP**

- Esquema de financiamiento que se quedó muy lejos de ofrecer una cobertura universal al reconocer en su póliza a un conjunto predeterminado de servicios

Promover mayores espacios a los prestadores privados en el mercado de salud.

Insuficiencias del SP estaba el predominio de programas de atención orientados a curar enfermedades.

Otros problemas del SP prestadoras de servicios de salud que funcionan con presupuestos desiguales.

**Fórmula legal del INSABI**

- organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado en la Secretaría de Salud.

Proveer la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y insumos a las personas sin seguridad social.

- Sistema Nacional de Salud universal y equitativo, donde se procura mantener a las personas sanas y se dan respuestas oportunas a las necesidades de salud.

- misión y visión

- 5 principales problemas de salud en los que el INSABI concentrará sus capacidades de trabajo en los próximos años

- Elevado número de fallas sistémicas para brindar una atención de salud integral.

- insatisfacción de los usuarios con los servicios de salud.

- deterioro e insuficiencias de la infraestructura de salud para garantizar una atención médica continua y de calidad.

- desmotivación y reclamos del personal de salud por no garantizar estabilidad laboral.

- segmentación en el acceso y la cobertura de servicios de salud

# COMPARATIVOS DE MANUALES DE FACTURACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL

## Sector público

Dos subsectores

- instituciones de salud creadas en el marco del sistema de seguridad social.
- subsector para la protección social de la salud.

Para atender las necesidades de salud de los trabajadores que desempeñan sus actividades laborales en el campo de la formalidad.

Financia esencialmente a través de contribuciones del gobierno federal y de los gobiernos estatales, se dirige a las personas que por su condición laboral no son derechohabientes de la seguridad social.

## INSABI

- principal elemento de este subsector.
- acceso al sector privado de atención a la salud

Opera en infraestructura y los recursos humanos y materiales de la SS y de los Sistemas Estatales de Salud.

Depende de la capacidad de pago de los individuos y familias para realizar la contratación de los seguros médicos particulares o el pago directo de los servicios médicos adquiridos.

## Países desarrollados

- Estados Unidos

La atención a la salud se lleva a cabo de modo preferente con recursos públicos.

Diferencias importantes en el papel relativo que muestran los sistemas de aseguramiento,

Se acude más a estos mecanismos de aseguramiento allí donde el sector privado tiene una presencia relativa más destacada.

- México

No es el caso de México, donde el gasto privado se apoya más en el pago directo que hacen las familias sin que medien mecanismos de aseguramiento.

Ni siquiera se ha logrado todavía establecer un paquete básico universal de servicios de salud al que cada persona pueda acceder sin tener que realizar gasto de bolsillo.

**ANÁLISIS DE CONTRATOS EN SERVICIOS DE SALUD**

**Contrato**

- Los convenios que producen o transfieren las obligaciones y derechos, toman el nombre de contratos.
- Existencia del contrato
- Invalido

- Consentimiento
- Objeto que pueda ser materia del contrato.
- incapacidad legal de las partes o de una de ellas.
- vicios del consentimiento.
- objeto, o su motivo o fin sea ilícito.
- consentimiento no se haya manifestado en la forma que la ley establece.

**Consentimiento**

- Expreso o tácito
- Consentimiento no es válido

- Cuando la voluntad se manifiesta verbalmente, por escrito, por medios electrónicos.
- Resultará de hechos o de actos que lo presupongan o que autoricen a presumirlo
- Error de derecho o de hecho
- Por dolo en los contratos.
- Mala fe, la disimulación del error.
- Es nulo el contrato celebrado por violencia.

**Objeto en los contratos**

- La cosa que el obligado debe dar.
- El hecho que el obligado debe hacer o no hacer.

Se pueden pactar clausulas y declaraciones dentro del contrato.

**Fundamento legal de los requisitos que deben reunir los**

**Contratos de servicios médicos**

NOM-071-SCFI-2001, prácticas comerciales- elementos normativos para la contratación de servicios de atención medica por cobro directo.

**DEINICIONES GENERALES**

**DISPOSICIONES GENERALES**

De la información preliminar

De los contratos de adhesión

Establece elementos de información comercial que deben cumplir los prestadores de servicios de atención médica que realizan cobros directos al consumidor o demandante del servicio

Anticipo, Cobro directo, Consulta médica, contrato de adhesión, establecimiento información comercial.

Los precios o tarifas de los servicios de atención médica deben expresarse en moneda nacional, El establecimiento debe contar con personal responsable de atender las quejas y reclamaciones de los usuarios, etc...

El prestador del servicio debe poner a disposición del público un catálogo o lista de precios o tarifas de los servicio

El prestador del servicio debe celebrar un contrato de adhesión con el consumidor o demandante del servicio por la prestación del mismo.